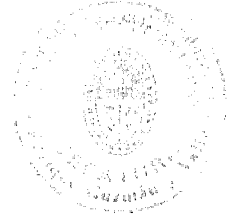




UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 4000-2019-R-UNE

Chosica, 10 de diciembre del 2019

VISTO el Oficio N° 1891-2019-VR-ACAD, del 18 de noviembre del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1769-2016-R-UNE, del 30 de junio del 2016, se ratifica, en vía de regularización, la Resolución N° 0295-2016-D-FATEC, del 27 de junio del 2016, por la cual se designa a la Dra. Lida Violeta ASENCIOS TRUJILLO, docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Tecnología de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el periodo de tres (03) años, del 27 de junio del 2016 al 26 de junio del 2019;

Que con Resolución N° 0902-2019-D-FATEC, del 11 de octubre del 2019, se designa a la Dra. Lida Violeta ASENCIOS TRUJILLO, docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Tecnología, por el periodo de tres (03) años, del 27 de junio del 2019 al 26 de junio del 2022;

Que mediante Oficio N° 0762-2019-D-FATEC, del 07 de noviembre del 2019, el Decano de la Facultad de Tecnología remite ante el Vicerrector Académico la precitada resolución para que se efectúe lo pertinente;

Que con el documento del visto, el Vicerrector Académico eleva al Rector el expediente en mención; y solicita que el Consejo Universitario determine lo pertinente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria realizada el 27 de noviembre del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en vía de regularización, la Resolución N° 0902-2019-D-FATEC, del 11 de octubre del 2019, mediante la cual se designa a la Dra. Lida Violeta ASENCIOS TRUJILLO, docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Tecnología, por el periodo de tres (03) años, del 27 de junio del 2019 al 26 de junio del 2022.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que la docente antes mencionada presente su Declaración Jurada de Ingresos y de Bienes y Rentas según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Directiva N° 009-2019-R-UNE, aprobada por Resolución N° 1456-2019-R-UNE, del 15 de mayo del 2019.

ARTÍCULO 3°.- Las oficinas pertinentes efectuarán las acciones complementarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución. El egreso que se genere afectará al mnemónico respectivo de la estructura funcional programática y cadena del gasto correspondiente, en el Presupuesto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

